

**DR. CRISTIAN AZAR**

Es abogado, con especialización en Derecho Bancario y Finanzas Corporativas, y cuenta con una sólida trayectoria en el ámbito de la regulación eléctrica y la gestión institucional.

Se desempeñó durante más de seis años como Gerente General del Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE), donde también estuvo a cargo de la Gerencia Jurídica de la Regulación y de la Secretaría General, participando en procesos vinculados al cálculo de tarifas, la regulación de los servicios públicos y el funcionamiento institucional del organismo, además de integrar instancias paritarias y representar al Ente en jornadas y foros nacionales organizados por ADERE.

Su recorrido profesional se completa con el ejercicio de la actividad privada, la docencia universitaria en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza.

Su último cargo fue el de Gerente de Legales en Impulsa Mendoza Sostenible SA.